<table>
<tr><th>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (PARCIAL)</th><th>FECHA 30/12/2024</th></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>085-00-G-CACOM4-GRUSE-2024</td></tr>
<tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN</td><td>25/11/2024</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td>SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GAS LICUADO DE PETRÓLEO GLP) CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL CACOM-4 Y SUS ZONAS DESCONCENTRADAS</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>Vigencia 2024
<table>
<tr><th>FECHA CORTE</th><th>MES PAC</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>31 de diciembre de 2024</td><td>Se constituirán en cuentas por pagar 2024 pagaderas en el primer trimestre del año 2025.</td><td>$3.000.000,oo</td></tr>
</table>
Vigencia 2025
<table>
<tr><th>FECHA CORTE</th><th>MES PAC</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>04 de marzo</td><td rowspan="4">Dentro de los 45 días calendario siguientes de recibo a satisfacción y cumplimiento total de requisitos para pago</td><td rowspan="6">Según facturación del valor de recibo a satisfacción.</td></tr>
<tr><td>04 de mayo</td></tr>
<tr><td>04 de julio</td></tr>
<tr><td>31 de agosto</td></tr>
<tr><td>30 de octubre</td><td rowspan="2">Último bimestre 2025 y/o cuentas por pagar 2026 pagaderas en el primer trimestre 2026</td></tr>
<tr><td>30 de noviembre</td></tr>
</table>
El presente contrato tendrá 07 cortes y serán cancelados de acuerdo con el PAC en los meses establecidos, previa presentación de la factura, acta del recibo a satisfacción firmada, certificado de pago de los parafiscales, planilla resumen de
Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar. Lo anterior se debe tener en cuenta que debe llegar la resolución de regulación por parte de Ecopetrol del mes a pagar.
Notas:
1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la</td></tr>
</table>

	documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
CONTRATISTA	GAS UNION DE COLOMBIA E.S.P. S.A.S. NIT. 900.586.170-3
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	Supervisor Principal T4. ACOSTA CAPERA JESSICA LORENA Supervisor Suplente AT. MALDONADO ORTIZ ERIKA DANIELA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$43.000.000,oo (Cuarenta y tres millones de pesos M/cte.)
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Desde el día 1 de diciembre de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2025, o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra.
FECHA DE INICIO	02/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Comando Aéreo de Combate N 4, el día 30 del mes de Diciembre de 2024, el señor Coronel YERIM ANDRES ROZO CEPEDA, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señora Técnico Cuarto ACOSTA CAPERA JESSICA LORENA en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** – **CACOM-4** y la señora GEORGIA DUBY TORRES LOZANO en su calidad de Representante Legal de **GAS UNION DE COLOMBIA E.S.P. S.A.S Contratista**; efectúan el correspondiente recibo parcial, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Suministro de gas cilindro GLP 100 LBS	06	Según entregas del producto No. 0007, 0010
Suministro de gas Licuado del Petróleo	509.09 Kilogramos	Según entregas del producto No. 6126, 6127, 6128
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Rafael Mauricio Olaya Cifuentes	Conductor	N/A
Luis Johan Olaya Fuentes	Conductor	N/A
Luis Carlos Quijano Solano	Conductor	N/A
Gustavo Lozano Romero	Conductor	N/A

Eder Mauricio Gutiérrez Acosta	Técnico	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: __X__ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____ NO __X__

*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

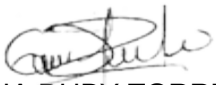
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 43.000.000	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 43.000.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0	
PRIMER PAGO PARCIAL, SE CONSTITUIRÁN EN CUENTAS POR PAGAR 2024 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025.	$ 3.000.000	Según servicios recibidos en facturas No FD 7029 el cual corresponde al 6.98 % de la ejecución a la fecha.
SALDO	$ 40.000.000	

OBSERVACIONES

Se deja constancia que el contratista se encuentra al día con el pago de parafiscales, lo cual se adjunta planilla integral de aportes y certificado.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



GEORGIA DUBY TORRES LOZANO
R.L GAS UNION DE COLOMBIA E.S.P S.A.S
CONTRATISTA



T4. ACOSTA CAPERA JESSICA LORENA
SUPERVISOR



CR YERIM ANDRES ROZO CEPEDA
ORDENADOR DEL GASTO